

El príncipe y la muerte de Lady Di Harry dice que sufrió 20 años de caos tras muerte de su mamá

Agencia Dpa

El príncipe Harry de Inglaterra sufrió un largo periodo de caos tras la muerte de su madre, la princesa Diana, hasta el punto que durante casi dos décadas contuvo todas sus emociones.

Así lo reveló el nieto de Isabel II en una entrevista al diario británico The Telegraph. "Mi forma de gestionarlo fue esconder la cabeza en la arena, negándome incluso a pensar en mi mamá porque,

¿cómo iba a ayudar eso?", reveló el joven de 32 años.

La princesa de Gales y su entonces pareja, Dodi Al-Fayed, murieron el 31 de agosto de 1997 en un accidente de tráfico en París cuando eran perseguidos por paparazzi. Harry tenía entonces tan solo 12 años.

No pidió ayuda

Pese a que su hermano mayor, el príncipe Guillermo, intentó convencerlo de que buscara ayuda para lidiar con el



duelo, no lo hizo hasta después de años de "caos total", cuando ya había cumplido los 28.

"Perder a mi madre a los 12 años, y con ello contener todas mis emociones durante los últimos 20, ha tenido consecuencias bastante graves no sólo en mi vida personal, sino también en mi trabajo", reconoció. Según contó, la ansiedad que experimentaba durante los compromisos que debía afrontar como parte de la familia real le hizo sentirse al borde de querer dar un puñetazo a alguien. Por eso, añadió, probó con el boxeo para intentar canalizar esa agresividad.

Tras buscar ayuda profesional, contó que se dio cuenta de que formaba parte de "un club bastante grande". Él, su hermano y su cuñada, la duquesa Catalina, fundaron la organización benéfica Heads Together en pro de la salud mental.

INVEXANS S.A.

SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 0251

CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítese a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 20 de abril de 2017, a las 11:30 horas, en Av. Vitacura 2727, Las Condes, Santiago, Hotel DoubleTree by Hilton, salón Conrad A, con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Estados Financieros de la Sociedad e informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016;
2. Destinación de las utilidades del ejercicio;
3. Información sobre la política de dividendos y los procedimientos a utilizarse en la distribución de los mismos;
4. Fijación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2017;
5. Información de los gastos efectuados por el Directorio y el Comité de Directores en el ejercicio 2016, y las actividades de este último;
6. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2017;
7. Información sobre las operaciones de la Sociedad con partes relacionadas según el Título XVI de la Ley N°18.046; y,
8. Tratar cualquier otro asunto de interés social, de competencia de esta junta.

Publicación Estados Financieros, Memoria y Balance:

Los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016, con sus Notas y el Informe de los Auditores Externos, se encuentran publicados en el sitio web de la Sociedad, www.invexans.cl, de acuerdo con lo establecido en el artículo 76 de la Ley N°18.046 y Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

La Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, se encuentran a disposición de los interesados en el sitio web de la Sociedad, www.invexans.cl, sin perjuicio de que éstos puedan solicitar ejemplares de ellos al Departamento de Acciones, DCV Registros S.A., Huérfanos 770, piso 22, Santiago, los cuales se les remitirán a la brevedad. Asimismo, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Enrique Foster Sur N°20, Piso 20, Las Condes, se dispone de un número suficiente de ejemplares de la Memoria y demás antecedentes a disposición de los Accionistas que deseen consultarlos. Con esta misma fecha, un ejemplar de la Memoria se ha enviado a la Superintendencia de Valores y Seguros, conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y en la forma señalada en la Norma de Carácter General N°30 de ese organismo.

Proposición de Auditores Externos:

Conforme a lo establecido en la Ley sobre Sociedades Anónimas y en los Oficios Circulares N°718 de fecha 10 de febrero de 2012 y N°764 de fecha 21 de diciembre de 2012, ambos de la Superintendencia de Valores y Seguros, la información sobre las proposiciones de auditores externos para el ejercicio 2017 y sus respectivos fundamentos están disponibles para los interesados a partir del 3 de abril en curso en el sitio web de la Sociedad, www.invexans.cl.

Participación en la Junta y Calificación de Poderes:

Tendrán derecho a participar en la junta precedentemente citada, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquél desde el cual pueda ejercerse el derecho, esto es, al día 11 de abril de 2017.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará en el mismo día y lugar fijados para la celebración de la Junta y hasta el momento mismo de su iniciación.

EL PRESIDENTE

EL GERENTE GENERAL

INVERSIONES LA PORTADA S.A.

Sociedad Anónima Cerrada

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio acordó citar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Abril de 2017, a las 10:00 horas, en Avda. Santa María 5888, Vitacura, Santiago, con el fin de pronunciarse sobre la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2016, y para tratar cualquiera otra materia de su competencia.

EL GERENTE

INMOBILIARIA FRUTILLAR S.A.

Sociedad Anónima Cerrada

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio acordó citar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Abril de 2017, a las 10.30 horas, en Avda. Santa María 5888, Vitacura, Santiago, con el fin de pronunciarse sobre la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2016, y para tratar cualquiera otra materia de su competencia.

EL GERENTE

CTI S.A.

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a los señores accionistas de CTI S.A. a Junta Extraordinaria de Accionistas que se realizará el día 28 de abril de 2017, a las 8:30 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Isidora Goyenechea N° 3.365, piso 6, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de someter a consideración de los accionistas las siguientes materias:

- a) Dejar sin efecto la modificación de la razón social, cuyo acuerdo fue adoptado en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 26 de diciembre de 2016.
- b) Disminuir el número de directores al mínimo legal permitido.
- c) Modificar los estatutos de la Sociedad en aquellas materias relacionadas con la modificación planteada en la letra b) precedente.
- d) Todas aquellas materias complementarias que sean necesarias para la implementación de los acuerdos de la Junta.

Podrán participar en la Junta antes citada, con los derechos que la ley y los estatutos les confieren, los accionistas titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a su fecha de celebración. La calificación de poderes para la Junta, si procediere, se efectuará el mismo día en que se realizará ésta, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

EL DIRECTORIO